

Puerto Williams, 27 de Mayo de 2025

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
MES MAYO 2025**

A: JEFA DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO.

SRA. PAMELA TAPIA VILLARROEL

DE: ENCARGADA CULTURA.

SRTA. YENIFER CONTRERAS SALAZAR.

Por medio del presente me es grato saludar, e informar a usted sobre la gestión realizada por mi persona en calidad de Encargada de Cultura del Municipio durante el mes de Mayo.

ACTIVIDADES GENERALES

- Recopilación de información cultural.
- Actualización base de datos de monitores para talleres culturales.
- Planificación de Talleres culturales e invitación recepción de Documentos.

Calendario de actividades planificadas

Nombre actividad	Fecha Programada	Estado	Respaldo
Programa Red Cultura	Mayo	Realizado	OK
Taller de Reciclaje para adultos mayores		Realizado	OK

Como **encargada del Área de Cultura**, desempeño diversas funciones orientadas a la promoción, gestión y fortalecimiento de las actividades culturales en la comuna, así como al cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan Municipal de Cultura (PMC). Entre las principales responsabilidades se encuentran:

- **Atención y respuesta de correos electrónicos institucionales**, manteniendo una comunicación efectiva con artistas, monitores, instituciones culturales y equipos de trabajo.
- **Apoyo administrativo y operativo al departamento de cultura**, colaborando en la organización de actividades, registro de antecedentes y elaboración de documentación interna.
- **Seguimiento y cumplimiento de los lineamientos del PMC**, asegurando que las actividades y proyectos culturales estén alineados con los objetivos estratégicos del plan comunal.
- **Apoyo a la Red de Cultura**, participando activamente en reuniones, coordinación de propuestas y ejecución de actividades en conjunto con otras comunas o instituciones culturales.
- **Búsqueda e identificación de nuevas iniciativas culturales**, con especial énfasis en el **levantamiento de talleres y actividades** que respondan a los intereses de la comunidad y promuevan la participación activa de distintos públicos (niños, jóvenes, adultos mayores, etc.).
- **Coordinación con monitores y gestores culturales**, facilitando el desarrollo de talleres, charlas, exposiciones y eventos artísticos.
- **Difusión de actividades culturales**, a través de redes sociales, afiches y canales de comunicación municipal, para asegurar una alta participación comunitaria.
- **Levantamiento de necesidades culturales del territorio**, como insumo para futuras propuestas o postulaciones a fondos regionales y nacionales.
- **Colaboración intersectorial**, integrando el componente cultural en otras áreas como educación, inclusión, salud mental y medioambiente, según corresponda.
- **Sistematización y evaluación de actividades realizadas**, mediante informes y registros de participación que permitan visualizar los impactos de las acciones culturales implementadas.

Estas funciones permiten sostener una gestión cultural participativa, inclusiva y articulada con las políticas locales, fortaleciendo la identidad cultural y el acceso a experiencias artísticas de calidad para toda la comunidad.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

RED DE CULTURA

1. Envío de propuesta

Se entregó la propuesta presentada al Fondo Red de Cultura por un total de \$5.500.000, incorporando las sugerencias recibidas por parte del equipo evaluador con el objetivo de fortalecer su contenido y asegurar su pertinencia cultural y territorial. Este proceso permitió optimizar la planificación de las actividades y asegurar una adecuada alineación con los lineamientos del programa.

2. Actividades Culturales Consideradas

La versión final de la propuesta contempla la ejecución de cuatro actividades culturales concretas, orientadas a fortalecer la identidad cultural local y fomentar la participación de diversos grupos etarios. Las actividades definidas son:

- **La Noche Más Larga**
Encuentro artístico-cultural que promueve la participación comunitaria y la visibilización de talentos locales.
 - **Recorrido por el Patrimonio Cultural**
Actividad guiada orientada a relevar y poner en valor el patrimonio tangible e intangible del territorio.
 - **Taller enfocado a niños**
Espacio de creación y aprendizaje artístico-cultural dirigido a la infancia, con enfoque participativo.
 - **Taller enfocado a adultos mayores**
Iniciativa que promueve la expresión y memoria cultural de las personas mayores, integrando sus saberes.
-

3. Informe Final y Firma de Documentos

En esta etapa, se trabajó en la elaboración y envío del informe final, incluyendo los antecedentes técnicos y administrativos solicitados. Se coordinó la firma del documento por ambas partes, trámite necesario para autorizar la transferencia de los recursos. La formalización de este paso permitirá iniciar la planificación operativa detallada de cada actividad, asegurando su ejecución de acuerdo a los objetivos y cronograma comprometido.

4. Próximos Pasos

Actualmente, se está a la espera del decreto y demás documentos administrativos que habiliten formalmente la transferencia de fondos. Una vez recepcionados, se procederá con:

- Planificación detallada de cada actividad.
- Contratación de personal y adquisición de insumos.
- Ejecución del plan de difusión y convocatoria.
- Desarrollo y seguimiento de las actividades programadas.

TALLER DE RECICLAJE PARA ADULTOS MAYORES

En base a no completarse la lista de asistencia , el taller está siendo realizado con enfoque a adultos mayores, enfocado a 15 personas adultos mayores, este taller se está realizando en la Sede de Adultos Mayores.



Yenifer A. Contreras Salazar
Encargada de Cultura
I. Municipalidad de Cabo de Hornos.